



DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes en sesión ordinaria de 2 de octubre de 2023.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento.
CERTIFICO.

Visto el informe de la Dirección del Instituto Municipal de Deportes, sobre la necesidad y conveniencia de la firma de un Convenio de colaboración con el CLUB DEPORTIVO BÁSICO REAL SOCIEDAD DE TENIS DE LA MAGDALENA (V39010582), para su participación en la Liga MGS de hockey de División de Honor "A" masculina, durante la temporada 2022/2023, al objeto de cumplir con los objetivos en materia de promoción y fomento de actuaciones y eventos que por su trascendencia deportiva o social tengan interés relevante para la ciudad, y también de la publicidad exterior de la imagen de Santander, cuya colaboración y prestaciones mutuas se regularán por el citado Convenio, así como el informe de los Servicios Jurídicos, sobre la no existencia de inconveniente legal para su formalización y demás trámites y diligencias que acompañan al expediente, por esta Vicepresidencia se propone al Consejo Rector, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Aprobar el Convenio de colaboración, cuyo texto consta en el expediente, con el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO REAL SOCIEDAD DE TENIS DE LA MAGDALENA** con C.I.F. **V39010582**, para su participación en la Liga MGS de hockey de División de Honor "A" masculina, durante la temporada 2022/2023 y para la promoción y fomento del deporte y la publicidad exterior de la imagen de Santander.

Segundo.- Autorizar y disponer el gasto por importe de **treinta mil euros (30.000,00.-€)** previsto nominativamente en la aplicación nº 05000.3410.48017 del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.



f0000098a3121e0147407e725a090a07m

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario del Consejo Rector del IMD	02/10/2023 13:59